Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número SC242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Véase nota 4.d "Cartera de inversiones financieras" y nota 7 "Cartera de inversiones financieras" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2, 4 y 15 de las cuentas anuales, que describen el hecho de que los administradores de la Sociedad han iniciado los trámites para la disolución y liquidación de la Sociedad. Por tanto, los administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas, que se describen en la nota 4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Francisco José Chisvert Cabas (23394)

29 de marzo de 2022

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05360
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO



005892445

CLASE 8.ª

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**4 848 638,48**	**4 329 051,16**
Deudores	65 311,53	59 647,30
Cartera de inversiones financieras	4 547 628,72	4 082 103,68
Cartera interior	394 667,60	575 779,15
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	129 834,54	384 383,43
Instituciones de Inversión Colectiva	264 833,06	191 395,72
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 152 961,12	3 506 324,53
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 663 584,82	3 225 680,26
Instituciones de Inversión Colectiva	487 328,54	277 258,78
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	2 047,76	3 385,49
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	235 698,23	187 300,18
TOTAL ACTIVO	**4 848 638,48**	**4 329 051,16**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO



005892446

CLASE 8.ª

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**4 836 344,11**	**4 319 337,24**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 836 344,11	4 319 337,24
Capital	8 721 748,00	8 721 748,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(81 371,10)	(81 086,00)
Reservas	106 154,22	106 154,22
(Acciones propias)	(4 019 996,30)	(3 894 169,06)
Resultados de ejercicios anteriores	(533 309,92)	(416 853,01)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	643 119,21	(116 456,91)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**12 294,37**	**9 713,92**
Provisiones a corto plazo	1,33	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	4 569,16	3 090,99
Pasivos financieros	-	-
Derivados	3 183,00	1 685,06
Periodificaciones	4 540,88	4 937,87
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**4 848 638,48**	**4 329 051,16**

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	**605 416,71**	**9 602 704,68**
Compromisos por operaciones largas de derivados	181 800,00	7 526 528,50
Compromisos por operaciones cortas de derivados	423 616,71	2 076 176,18
Otras cuentas de orden	**15 711 362,00**	**15 594 255,45**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 278 252,00	15 278 252,00
Pérdidas fiscales a compensar	433 110,00	316 003,45
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**16 316 778,71**	**25 196 960,13**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO



005892447

CLASE 8.ª

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(44 998,01)	(42 553,88)
Comisión de gestión	(25 525,61)	(22 038,93)
Comisión de depositario	(2 784,54)	(2 404,88)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16 687,86)	(18 110,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(44 998,01)**	**(42 553,88)**
Ingresos financieros	77 882,60	65 260,26
Gastos financieros	(1 082,86)	(899,89)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	157 153,73	234 684,70
Por operaciones de la cartera interior	75 640,61	(25 547,85)
Por operaciones de la cartera exterior	101 262,47	194 008,68
Por operaciones con derivados	(19 749,35)	66 223,87
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2 680,11	302,16
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	453 602,01	(373 250,26)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(6 766,04)	(175 353,95)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	450 018,42	(236 077,55)
Resultados por operaciones con derivados	2 957,45	38 181,24
Otros	7 392,18	-
Resultado financiero	**690 235,59**	**(73 903,03)**
Resultado antes de impuestos	**645 237,58**	**(116 456,91)**
Impuesto sobre beneficios	(2 118,37)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**643 119,21**	**(116 456,91)**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	643 119,21
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**643 119,21**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**8 721 748,00**	**(81 086,00)**	**106 154,22**	**(3 894 169,06)**	**(416 853,01)**	**-**	**(116 456,91)**	**-**	**-**	**4 319 337,24**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**8 721 748,00**	**(81 086,00)**	**106 154,22**	**(3 894 169,06)**	**(416 853, 01)**	**-**	**(116 456,91)**	**-**	**-**	**4 319 337,24**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(116 456,91)	-	643 119,21	-	-	526 662,30
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	116 456,91	-	-	116 456,91
Operaciones con accionistas	-	(285,10)	-	(125 827,24)	-	-	-	-	-	(126 112,34)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**8 721 748,00**	**(81 371,10)**	**106 154,22**	**(4 019 996,30)**	**(533 309,92)**	**-**	**643 119,21**	**-**	**-**	**4 836 344,11**

0058924 48

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(116 456,91)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(116 456,91)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**8 721 748,00**	**(74 001,62)**	**27 877,58**	**(3 798 539,49)**	**(1 067 170,38)**	**-**	**722 574,86**	**-**	**-**	**4 532 488,95**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**8 721 748,00**	**(74 001,62)**	**27 877,58**	**(3 798 539,49)**	**(1 067 170,38)**	**-**	**722 574,86**	**-**	**-**	**4 532 488,95**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6 019,15	-	650 317,37	-	(116 456,91)	-	-	539 879,61
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	72 257,49	-	-	-	(722 574,86)	-	-	(650 317,37)
Operaciones con accionistas	-	(7 084,38)	-	(95 629,57)	-	-	-	-	-	(102 713,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de	**8 721 748,00**	**(81 086,00)**	**106 154,22**	**(3 894 169,06)**	**(416 853,01)**	**-**	**(116 456,91)**	**-**	**-**	**4 319 337,24**



00589244

TIMBRE DEL ESTADO



005892450

CLASE 8.ª

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 31 de enero de 2014. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de marzo de 2014 con el número 3.926, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,55%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,03% y 0,06%, respectivamente.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el Covid-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el Covid-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	643 119,21	(116 456,91)
	643 119,21	**(116 456,91)**
Propuesta de distribución		
Reserva legal	64 311,92	-
Reserva voluntaria	45 497,37	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(116 456,91)
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	533 309,92	-
	643 119,21	**(116 456,91)**

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio distintos a los de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración ha propuesto a los accionistas de la Sociedad la liquidación de ésta durante el ejercicio 2022. Por ese motivo, las cuentas anuales se han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora estabiece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen en cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	41 978,50	37 000,63
Operaciones pendientes de liquidar	23 164,00	22 646,67
Otros	169,03	-
	65 311,53	**59 647,30**

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	26 748,45	15 879,79
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	15 230,05	21 120,84
	41 978,50	**37 000,63**

Durante el mes de enero de 2022 y 2021 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	2 118,37	1,35
Otros	2 450,79	3 089,64
	4 569,16	**3 090,99**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	**394 667,60**	**575 779,15**
Instrumentos de patrimonio	129 834,54	384 383,43
Instituciones de Inversión Colectiva	264 833,06	191 395,72
Cartera exterior	**4 152 961,12**	**3 506 324,53**
Instrumentos de patrimonio	3 663 584,82	3 225 680,26
Instituciones de Inversión Colectiva	487 328,54	277 258,78
Derivados	2 047,76	3 385,49
	4 547 628,72	**4 082 103,68**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario	**165 783,93**	**76 421,75**
Cuentas en euros	165 783,93	38 711,12
Cuentas en divisa	587,99	37 710,63
Otras cuentas de tesorería	**69 914,30**	**110 878,43**
Otras cuentas de tesorería en euros	69 914,30	110 878,43
	235 698,23	**187 300,18**

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Banco Inversis, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	6 321 748,00	-	-	6 321 748,00
	8 721 748,00	**-**	**-**	**8 721 748,00**

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	6 321 748,00	-	-	6 321 748,00
	8 721 748,00	**-**	**-**	**8 721 748,00**

El capital social inicial está representado por 2.400.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 28 de marzo de 2014 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 24.000.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	106 154,22	-	-	106 154,22
Resultado de ejercicios anteriores	(416 853,01)	(116 456,91)	-	(533 309,92)
	(310 698,79)	**(116 456,91)**	**-**	**(427 155,70)**

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	33 896,73	72 257,49	-	106 154,22
Reserva voluntaria	(6 019,15)	-	6 019,15	-
Resultado de ejercicios anteriores	(1 067 170,38)	650 317,37	-	(416 853,01)
	(1 039 292,80)	**722 574,86**	**6 019,15**	**(310 698,79)**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(3 894 169,06)	(3 798 539,49)
Entradas	233,30	(100 253,98)
Salidas	(126 060,54)	4 624,41
Saldo al 31 de diciembre	**(4 019 996,30)**	**(3 894 169,06)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantenía 4.315.462 y 4.195.340 acciones propias en cartera, respectivamente.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

De acuerdo con el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, la adquisición de la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedad de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

Anualmente, la Junta General de Accionistas renueva la aprobación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias hasta alcanzar el 20% del capital inicial con una duración máxima de cinco años. Con fecha 6 de julio de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas ha otorgado dicha autorización.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	4 836 344,11	4 319 337,24
Número de acciones en circulación	4 406 286	4 526 408
Valor teórico por acción	1,10	0,95
Número de accionistas	131	141

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2020 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.

Al cierre de ejercicio 2021, 3 accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 92,48% de la cifra de capital social en circulación, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª



10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 278 252,00	15 278 252,00
Pérdidas fiscales a compensar	433 110,00	316 003,45
	15 711 362,00	**15 594 255,45**

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe de "Pérdidas fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2021 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

	2021		
Descripción	**Hombres**	**Mujeres**	**Entidad Jurídica**
Consejeros	2	1	-
	2	**1**	**-**

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de e medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto a la Junta General de Accionistas disolver y liquidar la misma.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, el incremento del precio de determinadas materias primas y recursos energéticos, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia por parte de una gran cantidad de países. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad dependerá del desarrollo futuro de acontecimientos que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones - ACERINOX	EUR	128 250,32	-	129 834,54	1 584,22	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		**128 250,32**	**-**	**129 834,54**	**1 584,22**	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones - MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	112 890,00	-	144 685,83	31 795,83	ES0159202011
Acciones - ELCANO SPECIAL SITUATIONS	EUR	91 174,45	-	120 147,23	28 972,78	ES0118626037
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**204 064,45**	**-**	**264 833,06**	**60 768,61**	
TOTAL Cartera Interior		**332 314,77**	**-**	**394 667,60**	**62 352,83**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
005892472

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones - ESSILOR INTERNATIONAL	EUR	90 237,22	-	135 749,00	45 511,78	FR0000121667
Acciones - BRITISH PETROLEUM	GBP	113 144,07	-	135 604,17	22 460,10	GB0007980591
Acciones - ING GROEP NV CVA	EUR	130 417,83	-	144 810,62	14 392,79	NL0011821202
Acciones - ROYAL DUTCH PETROLEUM	EUR	168 722,70	-	188 195,26	19 472,56	GB00B03MLX29
Acciones - SAP AG-VORZUG	EUR	94 780,79	-	104 416,40	9 635,61	DE0007164600
Acciones - DEUTSCHE TELEKOM	EUR	75 629,03	-	87 645,10	12 016,07	DE0005557508
Acciones - ALSTOM	EUR	115 155,44	-	100 559,62	(14 595,82)	FR0010220475
Acciones - ST GOBAIN	EUR	106 972,00	-	114 521,37	7 549,37	FR0000125007
Acciones - MICROSOFT CP WASH	USD	102 815,80	-	114 392,55	11 576,75	US5949181045
Acciones - BERKSHIRE HATHAWAY	USD	137 983,50	-	179 484,09	41 500,59	US0846707026
Acciones - COMCAST	USD	126 832,42	-	176 850,76	50 018,34	US15135B1017
Acciones - VEOLIA ENVIRONNEMENT	EUR	110 801,52	-	139 524,50	28 722,98	FR0000124141
Acciones - ARCELORMITTAL, S.A.	EUR	47 297,51	-	110 694,29	63 396,78	LU1598757687
Acciones - PAYPAL HOLDINGS	USD	131 644,88	-	131 432,54	(212,34)	US70450Y1038
Acciones - EVOLUTION GAMING GROUP	SEK	94 680,75	-	98 579,01	3 898,26	SE0012673267
Acciones - ALD SA	EUR	78 943,52	-	98 978,06	20 034,54	FR0013258662
Acciones - CHR PUBLIC LIMITED COMPANY (IE	EUR	110 639,32	-	138 350,48	27 711,16	IE0001827041
Acciones - INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	78 044,82	-	121 709,36	43 664,54	DE0006231004
Acciones - COVESTRO	EUR	86 970,79	-	117 343,00	30 372,21	DE0006062144
Acciones - BROADCOM INC	USD	93 160,74	-	138 602,72	45 441,98	US11135F1012
Acciones - MERCADOLIBRE INC	USD	77 578,90	-	75 846,02	(1 732,88)	US58733R1023
Acciones - MASTERCARD INC	USD	131 636,73	-	141 163,68	9 526,95	US57636Q1040
Acciones - ELIS SA	EUR	127 677,33	-	130 724,58	3 047,25	FR0012435121
Acciones - ALIBABA GROUP HOLDING	HKD	130 734,57	-	130 840,18	105,61	KYG017191142
Acciones - ADOBE INC	USD	93 555,15	-	117 618,35	24 063,20	US00724F1012
Acciones - TAIWAN SEMICONDUCTOR	USD	82 043,45	-	87 234,80	5 191,35	US8740391003
Acciones - VERALIA	EUR	117 787,65	-	118 731,60	943,95	FR0013447729
Acciones - GLENCORE PLC	GBP	235 654,70	-	283 982,71	48 328,01	JE00B4T3BW64
TOTALES Acciones admitidas cotización		**3 091 543,13**	**-**	**3 663 584,82**	**572 041,69**	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones - INDIA ACORN ICAV	USD	93 655,73	-	123 081,57	29 425,84	IE00BH3N4915
Participaciones - BRANDES INVESTMENT FUNDS PLC	USD	134 958,59	-	138 787,35	3 828,76	IE00B6SMR972
Participaciones - PICTET	JPY	236 481,27	-	225 459,62	(11 021,65)	LU0155301467
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**465 095,59**	**-**	**487 328,54**	**22 232,95**	
TOTAL Cartera Exterior		**3 556 638,72**	**-**	**4 150 913,36**	**594 274,64**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00589247 3

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
Opción - PROSUS NV|100|Fisica	EUR	90 000,00	1 455,00	18/03/2022
Opción - FAURECIA SA (EO FP)|100|Fisica	EUR	91 800,00	1 728,00	18/03/2022
TOTALES Emisión de opciones "put"		**181 800,00**	**3 183,00**	
Otros compromisos de compra				
Participaciones - PICTET JAPAN EQUITY OPPORTUN	JPY	-	225 459,62	30/12/1899
Participaciones - INDIA ACORN ICAV-ASHOKA OPPO	USD	-	123 081,57	30/12/1899
Participaciones - BRANDES EMERGING MARKETS EQU	USD	-	138 787,35	30/12/1899
Participaciones - MAGALLANES MICROCAPS EUROPE	EUR	-	144 685,83	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		**-**	**632 014,37**	
Compra de opciones "put"				
Opción - EURO STOXX 50 INDEX|10|	EUR	108 000,00	747,00	18/03/2022
Opción - S&P 500|100|	USD	315 616,71	1 300,76	21/03/2022
TOTALES Compra de opciones "put"		**423 616,71**	**2 047,76**	
TOTALES		**605 416,71**	**637 245,13**	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO



00589247 4

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ATRESMEDIA COR MEDIOS COMUNIC.	EUR	77 030,64	-	92 496,68	15 466,04	ES0109067019
ENCE ENERGíA Y CELULOSA	EUR	88 032,89	-	77 847,35	(10 185,54)	ES0130625512
GRIFOLS	EUR	120 838,88	-	113 136,54	(7 702,34)	ES0171996095
CAIXABANK S.A.	EUR	80 466,07	-	82 268,86	1 802,79	ES0140609019
TOTALES Acciones admitidas cotización		**366 368,48**	**-**	**365 749,43**	**(619,05)**	
Acciones pendientes de admisión a cotización						
ASPY GLOBAL SERVICES SA	EUR	18 261,32	-	18 634,00	372,68	ES0105519005
TOTALES Acciones pendientes de admisión a cotización		**18 261,32**	**-**	**18 634,00**	**372,68**	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	112 890,00	-	99 014,78	(13 875,22)	ES0159202011
ELCANO SPECIAL SITUATIONS	EUR	91 174,45	-	92 380,94	1 206,49	ES0118626037
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**204 064,45**	**-**	**191 395,72**	**(12 668,73)**	
TOTAL Cartera Interior		**588 694,25**	**-**	**575 779,15**	**(12 915,10)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0058924 75

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
DAIMLERCHRISLER	EUR	89 047,90	-	105 871,28	16 823,38	DE0007100000
ARCELORMITTAL, S.A.	EUR	78 540,55	-	123 305,28	44 764,73	LU1598757687
AIRBUS GROUP	EUR	88 645,03	-	94 538,34	5 893,31	NL0000235190
AIR LIQUIDE SA	EUR	76 751,15	-	81 221,25	4 470,10	FR0000120073
SAMSUNG ELETRONICS CO LTD	USD	96 666,25	-	107 559,45	10 893,20	US7960508882
BARRICK GOLD CORP	USD	84 444,01	-	127 694,05	43 250,04	CA0679011084
APPLE INC	USD	16 513,54	-	54 742,16	38 228,62	US0378331005
PERNOD RICARD SA	EUR	81 349,34	-	84 828,80	3 479,46	FR0000120693
BERKSHIRE HATHAWAY	USD	102 199,79	-	103 441,37	1 241,58	US0846707026
DUFRY LTD	CHF	54 451,26	-	90 817,50	36 366,24	CH0023405456
TOTAL FINA ELF S.A.	EUR	54 609,03	-	50 549,60	(4 059,43)	FR0000120271
BHP GROUP PLC	GBP	86 396,55	-	98 822,13	12 425,58	GB00BH0P3Z91
ALSTOM	EUR	84 912,92	-	111 118,24	26 205,32	FR0010220475
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	78 855,23	-	80 413,04	1 557,81	DE0005557508
SIEMENS AG	EUR	41 568,67	-	54 660,00	13 091,33	DE000ENER6Y0
ADIDAS-SALOMON AG	EUR	40 557,72	-	51 834,60	11 276,88	DE000A1EWWW0
SANOFI	EUR	101 916,42	-	91 055,90	(10 860,52)	FR0000120578
ROYAL PHILIPS ELECTRONICS	EUR	73 079,73	-	75 301,60	2 221,87	NL0000009538
ERICSSON	SEK	46 598,36	-	61 563,91	14 965,55	SE0000108656
VIVENDI	EUR	59 792,01	-	84 890,84	25 098,83	FR0000127771
ENEL SPA	EUR	57 588,52	-	76 594,38	19 005,86	IT0003128367
AVAST PLC	GBP	36 314,73	-	58 679,80	22 365,07	GB00BDD85M81
SIG COMBIBLOC GROUP AG	CHF	39 935,75	-	43 965,07	4 029,32	CH0435377954
EIFFAGE SA	EUR	81 097,84	-	74 929,92	(6 167,92)	FR0000130452
ALIBABA GROUP HOLDING	USD	78 642,50	-	61 151,99	(17 490,51)	US01609W1027
SGS SA	CHF	59 704,86	-	66 626,00	6 921,14	CH0002497458
UBISOFT ENTERTAINMENT	EUR	64 509,25	-	69 142,68	4 633,43	FR0000054470
L3HARRIS TECNOLOGIES INC	USD	77 914,52	-	67 614,90	(10 299,62)	US5024311095
PROSUS NV	EUR	50 737,71	-	72 985,36	22 247,65	NL0013654783
RIGHTMOVE PLC	GBP	45 276,99	-	49 144,14	3 867,15	GB00BGDT3G23
GOOGLE INC	USD	39 165,50	-	43 020,83	3 855,33	US02079K1079
MASTERCARD INC	USD	37 937,96	-	42 365,90	4 427,94	US57636Q1040
BOSTON SCIENTIFIC	USD	70 750,15	-	59 737,65	(11 012,50)	US1011371077
BROADCOM INC	USD	42 437,04	-	59 495,85	17 058,81	US11135F1012

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00589247G

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
COVESTRO	EUR	51 520,85	-	74 760,88	23 240,03	DE0006062144
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	44 969,78	-	89 555,67	44 585,89	DE0006231004
ALD SA	EUR	78 943,52	-	87 963,50	9 019,98	FR0013258662
HEIDELBERGCEMENT AG	EUR	87 255,37	-	95 992,96	8 737,59	DE0006047004
FACEBOOK	USD	78 013,71	-	86 980,10	8 966,39	US30303M1027
STATOIL ASA	NOK	79 552,35	-	77 407,33	(2 145,02)	NO0010096985
SMURFIT KAPPA GROUP PLC	EUR	84 428,98	-	83 611,92	(817,06)	IE00B1RR8406
MICRON TECHNOLOGY INC	USD	46 371,81	-	49 724,09	3 352,28	US5951121038
TOTALES Acciones admitidas cotización		**2 769 965,15**	**-**	**3 225 680,26**	**455 715,11**	
Acciones y participaciones Directiva						
Part. T ROWE PRICE LUXEMBOURG MAN	USD	118 310,61	-	141 340,23	23 029,62	LU0133096981
Part. MORGAN STANLEY FUNDS	USD	121 651,11	-	135 918,55	14 267,44	LU1378878869
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**239 961,72**	**-**	**277 258,78**	**37 297,06**	
TOTAL Cartera Exterior		**3 009 926,87**	**-**	**3 502 939,04**	**493 012,17**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
00589247 7

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Emisión de opciones "put"				
PRUDENTIAL PLC|1000|Fisica	GBP	7 368 829,30	527,66	19/03/2021
TOTAL SA (FRANCIA)|100|Fisica	EUR	79 200,00	627,00	19/03/2021
BANCO SANTANDER S.A.|102|Fisica	EUR	78 499,20	530,40	19/03/2021
TOTALES Emisión de opciones "put"		**7 526 528,50**	**1 685,06**	
Otros compromisos de compra				
Part. MORGAN ST INV FUNDS-ASIA OPPORTUNI	USD	-	135 918,55	30/12/1899
Part. T ROWE PRICE US SMALLER COMPANIES	USD	-	141 340,23	30/12/1899
Part. MAGALLANES MICROCAPS EUROPE FI B	EUR	-	99 014,78	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		-	**376 273,56**	
Futuros vendidos				
EURUSD – 125000	USD	376 176,18	375 905,54	15/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		**376 176,18**	**375 905,54**	
Compra de opciones "put"				
EURO STOXX 50 INDEX - 10	EUR	1 700 000,00	5 304,00	19/03/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		**1 700 000,00**	**5 304,00**	
TOTALES		**9 602 704,68**	**759 168,16**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00589247B

TIMBRE DEL ESTADO



005892479

CLASE 8.ª

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El primer semestre del año vino marcado por los datos de inflación récord de los últimos años. Todo empezó con el dato de inflación de mayo que salió en el 4,2% y sorprendió al mercado al no esperarse que fuese tan alto. Desde entonces la Reserva Federal reiteró que esa inflación era transitoria y que se trataba de movimientos puntuales del corto plazo provocados por sectores muy concretos. La renta variable marcó nuevos máximos históricos (el S&P 500 subió un +14,41% durante el primer semestre del año) impulsado por un estímulo fiscal estadounidense mayor de lo esperado, unido a unas campañas de vacunación continuaron acelerándose en la mayor parte de las economías desarrolladas especialmente en Europa, que junto con la reapertura de las principales economías llevaron al Eurostoxx a subir un +14,40% durante el primer semestre del año. El segundo semestre del año también se saldó con un balance positivo en los mercados. Ni las presiones inflacionistas, ni el récord de contagios provocados por la variante ómicron evitaron que los índices cierren cerca de máximos históricos. Aunque esta variante sí que cogió al mercado por sorpresa, el impacto fue disminuyendo ya que, a pesar de que el número de contagios ha sido muy superior al de olas anteriores, el mercado consiguió recuperarse con los datos preliminares que sugirieron que la vacuna de Pfizer y BioNTech es eficaz para evitar el número de hospitalizaciones por Omicron. Esto hizo que en diciembre las bolsas terminasen el año con su famoso rally de Navidad.

Con este panorama, el S&P 500 cerró el año con una importante revalorización del +26,89%. Por la parte europea, el Eurostoxx 50 también cerró el 2021 con una fuerte subida del +20,99%.

En cuanto a los mercados de Renta Fija, hemos visto como las rentabilidades mínimas en los bonos soberanos han ido quedándose atrás, aunque finalmente el Treasury terminaba el 2021 sin apenas variación cerrando el T-Note a niveles cercanos al 1,50% y dando margen para el aumento de rentabilidades de cara al 2022. Lo que sí que ha destacado es el fuerte aplanamiento de la curva de tipos americana durante el último trimestre del año.

De cara al 2022 podemos decir que nos encontramos ante dos grandes obstáculos para que los mercados financieros tengan otra vez comportamientos tan halagüeños como sus fundamentales. El primero es que la inflación actual resulta muy incómoda para los bancos centrales, y la laxitud de estos últimos ha sido uno de los principales apoyos de los mercados. El segundo obstáculo, tal vez el mayor, es que las valoraciones de partida son muy elevadas y no dan margen a sorpresas negativas. Además, en commodities, el repunte acelerado del petróleo puede añadir volatilidad adicional a los mercados y acrecentar todavía más la inflación. Nos encontramos así, ante el inicio de un cambio de ciclo en la política monetaria de los Bancos Centrales como la FED o el Banco de Inglaterra, y esto será el foco de atención en los próximos trimestres. Entramos en una nueva fase de la política monetaria que puede traer una volatilidad extra a los mercados.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005892480

CLASE 8.ª

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Situación de la IIC

La política de inversión de la Sociedad está orientada a obtener la mayor rentabilidad compatible con la mayor seguridad y liquidez para los socios, y por ello se ha definido una política de inversión flexible, que permita una gestión de las inversiones en IIC y activos, nacionales e internacionales, ágil y adaptable a los diferentes entornos económicos y siempre sometidos a los límites legalmente establecidos para las IIC.

El Capital social inicial y estatutario máximo son de 2,4 millones y 24,00 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 04 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 06 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la IIC no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005892481

CLASE 8.ª

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 7 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0O5892445 al 0O5892478 Del 0O5892479 al 0O5892481
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0O5892482 al 0O5892515 Del 0O5892516 al 0O5892518
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0O5892519 al 0O5892552 Del 0O5892553 al 0O5892555

FIRMANTES:

Don Gonzalo Aritio Armada
Presidente

Doña Ángela Aritio Sanz-Briz
Vocal

Don Gonzalo Aritio Sanz-Briz
Vocal